

EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 743

Año IV

Sábado 27 de Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 pesetas
Fuera triestre. 8'00
Extranjero. id. 4'60

REDACCION: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado la de oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, á fin de que esta blezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

Resolución apostólica

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

Diario religioso

JUNIO
83 e el 1.º 4'18
Sepone á las 7'21.

28

DOMINGO
S. León II p.

CULTOS

CATEDRAL
A las 9 Misa conventual.

SAGRARIO
A las 8 Misa parroquial.

SANTIAGO
Misa conventual á las 9.

SEMINARIO

Segundo día de Triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 7 Misa con exposición y los ejercicios del día. Tarde á las 5 exposición, Trisagio cantado, meditación y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

SAN JUAN

Sigue la novena al Santo Precursor á las 5 de la tarde.

Lunes

Fiesta de San Pedro y San Pablo, Apostoles. En la Catedral Misa solemne de primera clase con sermón por el Ilre. D. Rafael García.

SEMINARIO

Ultimo día del Triduo. A las 7 Misa de Comunión general. Por la tarde á las 4 y 1/2 los ejercicios propios del día y sermón y después procesión publica con el Santísimo por la carrera de costumbre.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blás. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 7 y 1/2.—Santa Clara. 7.—San Juan. 6 y 1/4 y 8.—San Francisco. 7.—Pedro. San 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8. Hospital. 7.—Rosario. 6, 7 y 1/2 y 10.—San José 7.

Rosarios

En la Capilla de la Santa Cinta se reza á las 7 y 1/2.

En la iglesia de esta advocación á las 4 y 3/4.

NOCEDAL EN EL CONGRESO

La cuestión Blasco-Soriano

El Señor PRESIDENTE: El señor Nocedal tiene la palabra para dirigir una pregunta al gobierno de S. M.

(El salón se llena de diputados y senadores, y ocupados los escaños, muchos se agrupan de pie á los lados y delante de la tribuna presidencial, Las tribunas están de bote en bote.)

El señor NOCEDAL: He pedido la palabra para tratar de un suceso que han publicado todos los periódicos, que el teléfono y el telégrafo propagan por toda España, y es objeto de todas las conversaciones y pasto insano de la curiosidad general. Caso enojosísimo, y ya por demás cansado, que nunca se debió consentir; y al cual, por interés social y por decoro de todos, es preciso poner término inmediato y decisivo. A procurarlo, en cuanto esté de mi parte, van encaminadas las preguntas que he de formular.

No ha faltado quien me ha hecho alguna observación sobre la oportunidad de estas preguntas. Alguien me ha insinuado si no temía las sangrientas consecuencias que pudieran ocasionar en el estado actual de los ánimos, y cuando se están haciendo ciertos conciertos; pero á mí se me antoja que si esas consecuencias llegaran culpa será de los que, lleven adelante esos conciertos, y de los que pudiendo y debiendo impedirlos no lo impidan; no ciertamente de quien hace lo que está en su mano para ver si consigue que tales cuestiones se resuelvan legal y racionalmente.

También me han dicho que la cortesía parlamentaria exige esperar á que esté presente el Sr. Salmerón, si he de tratar cosas relativas á la minoría republicana, que él capitanea. Pero, primeramente, ni á mí me importa ni tengo para qué tratar de lo que interesa á la minoría republicana, sino de lo que importa al decoro del parlamento y á la nación en general. Es además notorio que cuando el Sr. Salmerón se fué de Madrid ya la cuestión estaba aquí planteada, y sin embargo se fué; y ahora sabemos que el Sr. Salmerón anda muy ocupado en reuniones, jiras y banquetes; de que podía prescindir y bien pronto dejarla si quisiese asistir á este debate. *(Muy bien.)*

Y es, en fin, indudable que la presencia del señor Salmerón sería completamente inútil; porque ya él desde el principio, con celo y diligencia dignos de mejor éxito, fué de Barcelona á Valencia, acudió á poner el remedio que podía, juzgó el caso desautorizando á uno de los contendientes. *(El señor Soriano pide la palabra.)* Lo que hubo fué que á los pocos días el sufragio universal, autoridad suprema de la República, casó la sentencia del señor Salmerón, y trajo diputado en primer lugar al señor So-

rriano, y después al señor Blasco *(Risas)*.

He de dirigir mi primera pregunta al señor ministro de la Gobernación, y sólo á él; porque la cuestión, que yo sepa y si no hay más de lo que han dicho los periódicos, todavía no ha traspasado los límites de la jurisdicción gubernativa.

Dice el art. 439 del Código penal: "La autoridad que tuviera noticia de estar concertando un duelo, procederá á la detención del provocador y á la del retado, si éste hubiera aceptado el desafío, y no los pondrá en libertad hasta que den palabra de honor de desistir de su propósito."

Ciertamente, esa autoridad puede ser la judicial, ó puede ser la militar, ó la gubernativa, porque el Código no lo determina; pero me dirijo al señor ministro de la Gobernación, porque la autoridad gubernativa es la que generalmente interviene en estos casos, y la que se ha dado por aludida en la presente ocasión: todos vísitais anteayer á cierto conocidísimo agente andar de pasillo en pasillo y de salón en salón por este Congreso, siguiendo á determinadas personas, como iba el silencioso magiar persiguiendo al gracioso lego de una popular zarzuela. *(Risas)*. Diríjome, pues, al señor ministro de la Gobernación, aunque ausente, y le pregunto: ¿No se ha enterado hasta ahora S. S. de lo que pasó en Madrid?

Ya anteayer daban los periódicos una noticia sumamente rara y singular: la de que cierta junta, comisión ó ponencia llamada á entender en el asunto, había determinado dividir la contienda de la causa, reservar para otro día las cuestiones que pudieran ser poéticas, y esperar á que antes se dirimieran las cuestiones personales á tiros ó estocadas en un duelo. *(El señor Soriano: Eso no es exacto. El señor Junoy: Es un infundio. El señor Vallés y Ribot: Es una falsedad.)*

El señor PRESIDENTE: Sr. Vallés y Ribot, no consiente el Reglamento las interrupciones, que son una mala práctica; pero la que S. S. ha profestado, exige que modifique la dureza de la palabra que ha usado.

El señor VALLES Y RIBOT: Pido la palabra. Me referí á que esa noticia es falsa.

El señor AZCÁRATE: Eso se ha dicho fuera de aquí.

El señor PRESIDENTE: Sr. Azcárate, el presidente no puede admitir la extraña doctrina de lo que se dice fuera, se pueda decir aquí. *(Rumores. — El señor Nogués: Eso no le importa á nadie mas que á nosotros. — El señor Soriano: Lo dice el señor Nocedal.)*

Es una palabra malsonante que el Reglamento no admite.

El señor VALLES Y RIBOT: Ten-

go pedida la palabra para explicarlo.

El señor AZCÁRATE: Pido la palabra para una alusión personal, porque falsedad se me ha atribuido.

El señor PRESIDENTE: Comprenderá el señor Azcárate que estas interrupciones hacen el debate irregular. Si S. S. desea dar una explicación acerca de algún hecho, de alguna apreciación que personalmente afecte á S. S., para una alusión personal, tendré el gusto de concederle la palabra, seguro de que S. S. ha de usarla con la moderación de que ha dado siempre ejemplo; pero no puedo consentir las interrupciones, y ruego á S. S. que ayude á la presidencia. *(El señor Soriano pronuncia palabras que no se perciben. — Rumor: es.)*

O den. El señor Nocedal continúa en el uso de la palabra.

El señor NOCEDAL: ¿Puedo continuar, señor presidente? ¿Me dejáis continuar, señores republicanos? *(Risas)* Como los señores diputados republicanos hablan á un tiempo y volviéndose hacia la presidencia no los oigo desde aquí; si algo de lo que han dicho merece contestación, sepan que no dejo de dársela por descortesía, sino porque no he oído más que la palabra falsedad. Sobre la cual, señor presidente, advierto que no va dirigida contra mí, porque no soy yo quien ha afirmado lo que se tacha de falso. He dicho que anteayer los periódicos dieron esa noticia, que á mí me pareció, por lo menos, rara, estrambótica, extravagante. *(El señor Vallés y Ribot: Yo digo que la noticia es falsa.)*

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor Nocedal que se dirija á la Cámara, y que ayude al presidente á evitar nuevas interrupciones, no haciéndose cargo de las que ya habido.

El señor NOCEDAL: Sr. presidente, puede haber interrupciones de que tenga que hacerme cargo; pero en ésta, como ve el señor presidente, voy á poner paz, diciendo que eso de la falsedad no iba contra mí, sino contra la tribuna de periodistas. *(Fuertes rumores en la minoría republicana, y risas en el resto de la Cámara.)*

Iba á añadir que precisamente porque no me constaba si eso era cierto, no pedí anteayer la palabra; y la pedí ayer, en cuanto vi documentalmente publicados los hechos á que me refero. Los cuales, como los periódicos los publican, y si me equivoco rectifiquenme los interesados, son los siguientes:

El señor Soriano llegó á Madrid, y retó á duelo al Sr. Blasco Ibáñez directamente, por medio de una carta, y luego por medio de padrinos. De modo que tenemos ya el provocador á duelo. *(El señor Soriano: Leame S. S. la carta.)*

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor Soriano que no interrumpa. S. S. ha pedido la palabra, y la usará á su tiempo.

El señor NOCEDAL: Tenemos ya el provocador al duelo; pero el señor Blasco Ibáñez le aceptó en el acto, y

nombró padrinos que le volvieron á aceptar en su nombre. Esta es la primera parte de los hechos documentalmente publicados.

Segunda parte. Los padrinos del señor Soriano y el mismo señor Soriano, entendieron que el duelo no se debía ó no se podía llevar á cabo hasta que se resolviese la cuestión parlamentaria que entre ellos había pendiente; no se desiste del duelo, se le aplaza; la provocación al duelo y la aceptación siguen en pie.

Pero hay más, y es que el señor Basco Ibáñez ó sus padrinos, entendiendo que ésta pudiera ser una evasiva, ó entendiendo lo que les pareciera, que en eso no me meto, se convirtieron en provocadores y dijeron que ellos seguían provocando al duelo, y que más ó menos pronto (por no entretenerme no leo las palabras) llevarían adelante su deseo. Por consiguiente, hay aquí dos provocadores y un aceptador. (El señor Soriano: Y un M. A. Stófele.)

El señor PRESIDENTE: Sr. Soriano, ruego á S. S. que se reserve para usar de la palabra cuando le sea concedida.

El señor NOCEDAL: Ese personaje, sin duda, se ha traspapelado, porque no lo he visto entre los documentos (Grandes risas)

Y pregunta al señor ministro de la Gobernación:

¿Ha cumplido S. S. su deber? ¿Ha detenido S. S. al provocador y al que ha aceptado el duelo? ¿Les ha exigido palabra de no llevarse á cabo? ¿Han sido detenidos? ¿Están detenidos? Mis ojos me dicen que no, y andan sueltos; pero yo digo que mis ojos mienten, porque no puedo creer, aunque mis ojos me lo digan, que el señor ministro de la Gobernación, un hombre de ley y de gobierno, falta de ese modo á lo que la ley le prescribe.

Y no se me diga que esto ya no es costumbre y la ley que eso manda no está en uso: porque no hace tantos años que la autoridad militar detuvo y dos generales, uno de ellos muy conspicuo, en el momento de ir á cometer el delito de duelo; y me parece que lo que se hizo con aquellos generales por la autoridad militar, podía hacerlo la autoridad civil con dos señores particulares. (El señor Burell: Son dos diputados de la nación.) ¿Y qué tiene que ver con esto la inmunidad parlamentaria?

El señor PRESIDENTE: Repito mi ruego á los señores diputados de que no interrumpen.

Continúa el señor Nocedal en el uso de la palabra.

El señor NOCEDAL: ¿Qué tiene que ver la inmunidad parlamentaria, según la cual no se puede procesar á un diputado sin autorización del Congreso, con las prescripciones de la ley, encaminadas á evitar un delito? Y ¿por ventura, en el caso á que me he referido, no eran los contendientes senadores, y uno de ellos era, había sido ó iba á ser presidente de la otra Cámara? Y cuenta, señor ministro de la Gobernación (á él me dirijo aunque esté ausente), que á mi no me entusiasma el Código penal en esta parte, ni en otras muchas. Al contrario; creo que el Código penal, en este punto, debe ser corregido urgentemente; porque es una iniquidad intolerable, que si rifen los hombres de blusa ó chaqueta y con navaja se les hayan de aplicar las penas comunes al homicidio, y cuando son señores de levita los que rifen con floretes ó pistolas, á sangre fría y sin tener siquiera la atenuante de la falta de educación, haya una ley de excepción, y á los unos se les trate como á unos caballeros y á los otros como á unos criminales. (Bien! Muy bien! Asentimiento general.)

LOS RESTOS DEL REINA CRISTINA

De una carta de Manila que publica el "Diario de Barcelona", tomamos el siguiente párrafo, que viene á rectificar cuando se habla dicho sobre esqueletos hallados en el "Reina Cristina."

"Decididamente, para inflar noticias no hay como los americanos: de modo que ni los más desconfiados de jamos de caer en sus redes al menor descuido. Todo cuanto relataba en mi carta anterior, referente á los restos de marinos encontrados en el recién sacado á flote "Reina Cristina", ha sido una pura filsa, de la que han sido víctimas el gobierno americano; nuestro consul, la colonia y la prensa española, y aún la misma americana, y nuestros marinos, mercantes; en fin, todo el mundo, pues cuando se ha registrado el crucero se o se han encontrado, después de buscar cuidadosísimamente entre cieno, mouscos y arena, de que estaba lleno un reloj oxidado, unas monedas y dos, al parecer huesos humanos; de modo que todos aquellos preparativos que se pensaban han quedado sin llevarse á cabo ni quedar de ello más que unas palabras corteses cambiadas entre americanos filipinos y españoles, un buen deseo en cuantos tomaron por lo serio la cuestión de que se trataba y una invención más sobre las que á diario lanzan los periódicos yankees, á falta de noticias verdaderas.

Ahora se trata de sacar también á flote al "Velasco", y al vapor "Argos", que estaban destinados para los trabajos hidrográficos por nuestra Marina.

Ciclistas á Tortosa

Escribe un diario de Barcelona:

"Ciclistas valencianos y catalanes efectuarán el domingo y lunes próximos una excursión á Tortosa, con objeto de estrechar las relaciones entabladas entre los velocipedistas de ambas regiones.

De Cataluña asistirán ciclistas de Reus, Tarragona, Valls, Amposta, Villafranca y Barcelona; los de esta capital partirán de la estación de Francia en el primer tren de las 6'01 de la mañana.

Parece que el número de ciclistas que se reunirá en Tortosa será muy crecido; la excursión se organiza bajo los auspicios de la Unión Velocipedica Española.

El Comité central de la misma recomienda, por nuestro conducto á sus compañeros los ciclistas, cooperen al mayor esplendor de las fiestas que organiza para el domingo y lunes próximos la Federación Gimnástica Española. Los concursos ciclistas consisten en carreras de cintas, lentitud, etc. etc.

Las inscripciones se admiten en la secretaría de la Federación, plaza de la Universidad, 3, todos los días laborables, de cinco á seis tarde.

El Congreso alemán

Ha decretado que en las escuelas del imperio las lecciones de Catecís-

mo, Historia y Literatura alemana serán dadas por el profesor católico, debiendo adoptarse como texto las ediciones de Paderbón. Es un nuevo adelanto del catolicismo en aquel extenso imperio.

NOTICIAS BREVES

Es probable que en Barcelona, de no solucionarse la huelga que se ha planteado, sean suspendidas las garantías constitucionales y declarado el estado de guerra.

—En algunos pueblos de la provincia de Córdoba se nota extraordinaria agitación entre los campesinos.

Los anarquistas hacen desesperados esfuerzos por que la huelga de los obreros del campo sea general en toda Andalucía.

—Sigue la censura impidiendo que la prensa publique el menor detalle acerca del misterioso atentado, del cual, según público rumor, se han salvado de milagro el zar Nicolás y la familia imperial.

—Un telegrama oficial de Tenerife da cuenta de que ayer tuvo un regular alboroto, protestando del proyecto de supresión de aquella capitania general.

Un numeroso grupo de manifestantes pidió la dimisión del Ayuntamiento y éste acordó complacerle.

Al cabo de una hora restableció la normalidad.

—Comunican de Londres que la Cámara de los lores, que aprobó en primera lectura el bill que tiende á abolir el juramento del Rey á su advenimiento al trono de combatir las doctrinas católicas, ha rechazado ahora dicho bill por 109 votos contra 62.

—Se ha concedido un plazo de 48 horas al candidato vencedor y al derrotado en el acta de Marquina, á fin de que uno y otro justifiquen lo que hubo sobre sobornos en aquellas elecciones.

—Una estadística de la casa Hachett, suponiendo que M. Loubet consagra seis horas á los trabajos del Estado, ha calculado que los honorarios de Loubet son 108 duros por hora, casi dos duros por minuto.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido un telegrama de los jurados de Yecla que figuran en la Audiencia de Murcia y que se negaron á actuar alegando que son pobres y que no abonándoles las dietas, no pueden permanecer diez días en Murcia.

Se asegura que el ministro ha dado órdenes para que se abonen las dietas á dichos jurados.

—El arzobispo de Valencia doctor D. Sebastián Herrera y Espinosa de los Monteros continúa recibiendo visitas de importantes personalidades, que le felicitan por su elevación al cardenalato.

Ayer tarde llegó de Roma el guardia noble de S. S. señor conde de Antonizzo, encargado de imponer el sopleo al nuevo cardenal.

—Un diario de la Corte habla del viaje del rey y expresa que los actos verificados en Cartagena dan motivo para suponer que sean como preliminares de una alianza ofensiva y defensiva de España con Francia.

L' Eclair de París dice que la reina Natali ha nombrado ya su abogado para hacer valer sus derechos á la fortuna de su hijo Alejandro.

—El Congreso de vinicultores cele-

brado recientemente en París ha tomado acuerdos de relativa importancia para España.

Se nombró un Comité para que estudie la forma de proponer al Gobierno francés que celebre un tratado de comercio con España con el fin de que Francia pueda obtener algunas más ventajas en sus vinos generosos y espumosos y nuestra nación en sus mostos, que hoy luchan con la elevada tarifa del arancel.

—Copiamos:

"Según telegrama del decano del Colegio de procuradores de Madrid, el ministro ha accedido á aumentar las fianzas para el ejercicio del cargo de procurar á la suma de 25.000 pesetas; pero respetando los derechos adquiridos á los aspirantes declarados ya aptos.

Aunque el telegrama de referencia no lo expresa, hay que suponer que fianza tan crecida será para poblaciones donde exista Audiencia territorial."

Pasado mañana, festividad del Apóstol San Pedro, celebra sus días nuestro Excmo. Prelado D. Pedro Rocamora.

Con tan fausto motivo, la redacción de EL EBRO se complace enviando á S. E. I. respetuosa y sincera felicitación, haciendo votos por que el Cielo le colme de bendiciones y de gracias para su provecho espiritual y bien de la diócesis tortosina.

TORTOSA

por el Corazón de Jesús

El lunes, último día del triduo dedicado al Sagrado Corazón, la función como anunciamos ayer. Por la tarde á las cuatro y media solemne trisagio, acto de consagración, letrilla y sermón. Luego se organizará solemne procesión que recorrerá las principales calles de la Ciudad. A ella se invita á todas las Asociaciones piadosas y á los vecinos todos de esta Ciudad, con el objeto de ofrecer al Corazón de Jesús el más grande y hermoso tributo de amor y de veneración.

Orden de la procesión

Catequísticas, San Lufs de Tortosa, Apostola lo de Ferrerías, Apostolado del Arrabal de Cristo, Apostolado de la Ciudad de Roquetas, Apostolado de Jesús, Cofradía del Santísimo Sacramento, Real Cofradía de la Santa Cinta, Apostolado de esta Ciudad, Rdo. Clero, Exmo. Ayuntamiento, Banda de Música.

Curso de la procesión

Saldrá de la iglesia del Seminario y recorrerá las siguientes calles:

Moncada, Merced, Catedral, Tablas Viejas, Cambios, Obispo Aznar, Fuente, Constitución, Lonja, Den Carbó, Angel y Moncada.

Durante dicho recorrido se harán tres estaciones: la 1.ª en la plaza del Hospital, la 2.ª en la plaza de la Fuente y la 3.ª en la plaza del Angel.

ADVERTENCIAS

1.ª En la puerta de la iglesia se distribuirán las velas á todos los concurrentes á la procesión.

2.ª Las Asociaciones se reunirán en las aulas y patio del Seminario.

Consultorio Médico Quirúrgico de JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

3.º El Rdo. Clero en la sacristía, las autoridades y comisiones en el Presbiterio.
4.º Las Asociaciones serán llamadas por su orden para unirse á la procesión.

CRÓNICA

Anoche á eso de las doce, se produjo una alarma enorme en la calle den Carbó, á consecuencia de haber salido al balcón una mujer dando gritos desahogados de socorro. Con los gritos, los pitos de los vigilantes nocturnos y las carreras de los primeros que se dieron cuenta del hecho, la calle se llenó de gente que nada pudo sacar en limpio acerca de la causa que hubiera podido motivar tan fenomenal zaragata.

Es de pensar que la mujer de los gritos fue víctima de alguna ilusión ó de algún arrebató de manía persecutiva.

*** Nos escriben de San Mateo, manifestándonos que dentro de muy poco tiempo se verificará en aquella importante población la inauguración del alumbrado eléctrico.

La fábrica está instalándose en un molino de harina propiedad de un vecino de aquella localidad, para cuyo efecto han llegado de fuera los aparatos necesarios.

Felicitemos muy cordialmente á los vecinos de San Mateo por tan importante mejora.

*** Ha sido clasificada por la Junta central de Derechos pasivos, con el haber anual de 540 pesetas, doña Carmen Lorán Vila, maestra pública de La Serra (Tivisa).

*** La venida á esta ciudad del elocuente orador católico Sr. Mella, que se había anunciado para el domingo próximo, parece que ha sido prorrogada hasta el domingo inmedia 5 de Julio.

*** El Apostolado de Oración ha circulado numerosas invitaciones á fin de que los católicos tortosinos concurren á la procesión del Sagrado Corazón de Jesús que pasado mañana deberá salir de la iglesia del Seminario.

Atendido el interés desplegado por los promovedores de dicha solemnidad religiosa es de esperar que tan importante acto resultará espléndido y solemnisimo.

Según nuestras noticias es grande el entusiasmo que con tal motivo reina entre las corporaciones y autoridades, lo cual hace concebir la esperanza de que la procesión de este año será palpable demostración del celo, cada vez más creciente entre los tortosinos, á favor del reinado del Corazón Sacratísimo.

*** El lunes, fiesta de San Pedro, pronunciará el sermón, propio del día, que le corresponde de oficio, el M. Iltre. Dr. D. Rafael Garcia, Canónigo Magistral.

*** A la edad de cien años y dos días, falleció anteayer en el vecino

pueblo de Santa Bárbara la señora doña Maria Sol y Muria.

Murió en el pleno uso de sus facultades mentales, conservaba toda la dentadura y tenía gran mota de pelo en la cabeza.

Deja hijos y varios nietos.

*** Hoy, último día de los brillantes exámenes que vienen celebrándose en el Colegio de la Sagrada Familia, ha asistido al acto el Ilustrísimo señor Obispo.

En el próximo número daremos una reseña detallada del resultado de dichos exámenes que no publicamos en el presente número por falta material de tiempo.

*** La Sociedad Velocipédica de Tortosa con arreglo á la costumbre establecida ha organizado una excursión oficial á San Carlos de la Rápita para el día 29 del corriente, saliendo de esta á las cinco en punto de la mañana para lo cual invitan á todos los señores Socios de la misma que deseen concurrir á dicha excursión, suplicandoles pasen á inscribirse en conserjería hasta las dos de la tarde del día veinte y ocho.

*** El día 1.º de Julio empezará en la Audiencia provincial la vista de causas en las que ha de intervenir el jurado del partido de Tortosa, el cual terminará sus tareas el día 13.

*** El Emmo. Sr. Cardenal de Valencia ha mandado repartir 15 000 pesetas de su bolsillo particular entre los pobres de aquella capital.

*** Parece cosa acordada que los señores jefes y oficiales no vistan el traje de rayadillo durante la temporada de verano.

*** Se ha constituido la comisión que ha de dictaminar en el suplicatorio para procesar al Sr. Lerroux por injurias contra el Banco de Valls.

*** Nuestro querido y particular amigo, el licenciado en Filosofía y Letras, D. José Franquet Homedes, despues de unos exámenes brillantísimos, ha obtenido el título de abogado en la Universidad de Salamanca.

De todas veras felicitamos á tan simpático como estimado amigo, haciendo extensiva nuestra felicitación á la apreciable y distinguida familia del Sr. Franquet.

*** Ha quedado abierta la horchatería de la Sra. Viuda de Tomás Royo, en la calle de Moncada, (bajos de casa Abaria.)

Se recomienda dicha casa por los exquisitos helados y refrescos de todas clases que confecciona.

Se sirven encargos á domicilio.

*** Léase el anuncio inserto en la cuarta plana

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

TELEGRAMAS

El Rey en Cartagena

Cartagena.—El día de hoy ha sido asfixiante.

El primer número del programa de

hoy era la visita del Rey á las baterías de Fajardo, situadas debajo del castillo de Galeras.

Esta batería había de hacer ejercicios de tiro al blanco.

A las diez de la mañana se izó en el castillo de Galeras bandera roja.

Era esta la señal indicada para lanzar al mar un lanchón con vela que debía servir de blanco.

Cuando todo estaba preparado se rompió el cable que sujetaba el lanchón, quedando á bordo de éste uno de los hombres encargados de la maniobra.

Hubo gran alarma, pero no ocurrió nada afortunadamente.

Se hicieron varios disparos, pasando las balas muy cerca del blanco.

A la una de la tarde embarcó el Rey en una lancha de vapor, seguido de su acompañamiento.

Una vez embarcado, atravesó la boca del puerto, dirigiéndose á las baterías opuestas.

Junto á la playa donde debía desembarcar, se hallaba un "landeau", con una escolta y los jefes y oficiales del cuerpo de artillería.

Los ejercicios duraron hasta las dos de la tarde.

Los obuses lanzaron 18 proyectiles.

Algunas granadas cayeron á un metro de distancia del blanco, levantando grandes trombas de agua.

El blanco, visto desde las baterías, parecía del tamaño de una botella.

El rey fué esta tarde al arsenal con objeto de girar una visita de inspección.

Últimas noticias

Comunican de Cartagena que el Rey obsequiará con un banquete á las autoridades y personas distinguidas de la ciudad.

—La minoría republicana resolverá la cuestión de Valencia con arreglo á la circular del Sr. Salmerón, expulsando del partido al que no acate su fallo.

No oirá ninguna acusación contra el Sr. Blasco Ibañez que no esté comprobada y se inhibirá de toda cuestión personal.

—En Sanlúcar un sugeto se ha aplicado en el vientre un cartucho de dinamita, quedando destrozado.

—Dicen de Cartagena que ha empezado el desfile de forasteros y que la escuadra francesa se dispone á zarpar para Tolón.

—Acaba de terminar la reunión de la minoría republicana, sin que haya tomado ningún acuerdo respecto á la cuestión Blasco Soriano, en vista de la disparidad de opiniones emitidas.

Se reunirán de nuevo el próximo miércoles.

—Dícese que el señor Nocedal reproducirá hoy el debate en el Congreso, sobre los republicanos de Valencia, procurando que intervenga el señor Salmerón.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora viuda de Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

MERCADERES 5, (vulgo Carmen)

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

HIERRO DIATIZADO

Superior á todos los ferruginosos

MATHEU

SIN OLORES NI SABOR

HIERRO DIATIZADO

Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el em-pobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos e irregularidades de la menstruación.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

A. OLIVERES MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA.

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Monterols, 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

Instituto Provincial de suerooterapia, vacunación y bacteriología

á cargo de D. Manuel Vilá

ANCHA 3, PRINCIPAL

Sucursal del de Alfonso XIII

DIRIGIDO POR EL PR. P. S. R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central en análogas condiciones comprendiendo las siguientes secciones:

Sección de suerooterapia

Suero antidiftérico.—Vacuna antivariolosa para la especie humana.—Id. para el ganado lanar.—Id. para el mal rojo.—Id. para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada

Sección de análisis de alimentos y bebidas

Aguas.—Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres id. id.—Aguas gaseosas.—Hurnas, pastas, pan.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y chocolate s. Café y sucedáneos.—Miel y azúcares.—Aceites.—Cerveza y levaduras

Sección de productos patológicos

Sangre.—Análisis micrográfico y patológico.—Pus id. id.—Deyecciones id. id.—Esfupos id. id.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinias, ascárides.—Orriza.—Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones

1. Los certificados expedidos por el Instituto, no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento ensayo ó análisis.
2. Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer nuse de la certificación, como propaganda industrial, anuncios, etc, los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa
3. Los precios que regirán son los señalados en la tarifa aprobada por Real Orden de 24 de Abril de 1903.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Depósito de materiales de construcción Portland, cementos de todas clases y cal-hidráulica, mármol artificial, azulejos, baldosines y vidriados, pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase

JOSÉ GIMENO MIR

CALLE DE LA ESTACION (frente al Café) TORTOSA

Se reciben encargos de baldosas en todos dibujos PRECIOS ECONÓMICOS

Fábrica de Organos para iglesias y salones

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubería sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina pneumática, Consó Pedalier de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.

Organos expresivos desde 4 500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones Garantiza por diez años todos sus trabajos.

Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Afinaciones por suscripción.

PIDANSE PROYECTOS Y DETALLES A LOS SUCESORES DE RANDEYNES

Despacho: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—Valencia.
Taller: Corset, 41.—Rusafa—Valencia.

VINOS LEGITIMOS

DE

JEREZ

MALAGA

OPORTO

MADEIRA

Y CATALUÑA

DE

L. BARBANZOLO

Unico representante en Tortosa y su comarca

JUAN BUSTOS

PORTAL DEL PALAU, 2-TORTOSA

LA ACTIVA

Eduardo Argemí, antiguo y acreditado B. cad. ro, es más antiguo en la Compañía de los ferrocarriles de M. Z y A., deseando que esta ciudad de Tortosa llegue á obtener el servicio rápido de encargos á GRAN VELOCIDAD, acaba de establecer en esta población una Agencia bajo su cargo, prestando el servicio diario de domicilio á domicilio desde Tortosa á Reus y Barcelona, confiado que me verá favorecido por el comercio de esta ciudad y del público en general de lo cual les quedará sumamente agradecido su afectísimo y servidor

EDUARDO ARGEMÍ.

Dirigirse para sus encargos:

REUS Lloverá, 33
TORTOSA Angel, 9

BARCELONA

Santo Domingo del Call, 15
PRECIOS REDUCIDOS